

2851

ORD. MOP. N° \_\_\_\_\_/

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 92118742  
A: 19 AGO 92  
P.A.A.  R.C.A.  F.W.M.   
C.B.E.  M.L.P.  P.V.S.   
M.T.O.  EDEC  J.R.A.   
M.Z.C.

ANT. Gab.Pres.(0)N°92/3872 de  
fecha 03.08.92.

MAT. Proyecto de riego Victoria,  
Traiguén-Lautaro.

SANTIAGO, 18 AGO 1992

DE : MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

ARCHIVO

Acuso recibo de su oficio Gab.Pres(0)N°92/3872 de 03.08.92 relacionado con el proyecto de riego Victoria-Traiguén-Lautaro, sobre el cual el H. Diputado don Mario Acuña Cisternas solicita al señor Presidente de la República su especial preocupación.

Al respecto puedo informar a Ud., que la realización de este proyecto reviste singular interés para esta Secretaría de Estado, por el desarrollo y fomento agropecuario que produce, lo que se traducirá, entre otros beneficios directos, en un aumento significativo de los ingresos de grupos importantes de pequeños agricultores y por ende en un mejoramiento de sus actuales niveles de vida.

En estos momentos el estudio se encuentra en la etapa de revisión final. Una vez se complete ésta, se procederá a ofrecer el anteproyecto de las obras a los regantes, de acuerdo a los términos de la Ley N° 1123, sobre construcción de obras de riego por el Estado.

Saluda atentamente a Ud.,



CARLOS HURTADO RUIZ-TAGLE  
Ministro de Obras Públicas

DISTRIBUCION

- Sr. Jefe Gabinete de la Presidencia
- Dirección de Riego
- Oficina de Partes